

PRESENCIA Y ACCIÓN DE LA RIOJA EN AMÉRICA

POR
JOSÉ M.^a LOPE TOLEDO
(Cronista Oficial de la Rioja)

(*Conclusión*)

UN CORAZON QUE SANGRA

«Don Juan Joseph de Escalona y Calatayud, natural de Quel, Diócesis de Calahorra, Bachiller Theólogo, hijo de don Francisco de Escalona, natural, y originario de Murillo y de doña Josepha de Calatayud, natural, y originaria de Quel; nieto por línea paterna de don Damian de Escalona y de doña Maria de Oñate; y por la materna, de don Pedro de Calatayud y de doña Maria de Siguenza.

Fue recibido por Colegial en 17 de octubre de 1705, siendo Colegial del Colegio de Lugo de Alcalá: En el año de 1708 llevó de primera oposición la Canongía Magistral de Calahorra, de la que fue llamado á Madrid para Penitenciario del Real, y Religiosísimo Convento de las Señoras de la Encarnación, para cuyo Ministerio son buscados, y escogidos sugetos doctos, de graduación, y especial virtud: Exerció este cargo hasta el año de 1716, en que le presentó S. M. para el Obispado de Caracas, que pasó a residir, y desde que puso el pie en su Diócesi, empezó á manifestar el gran fondo de virtud, que encerraba su preciosa alma, y que le tenía destinado la Providencia Divina, para desarraigar los vicios, plantar las virtudes, y ser en aquella Diócesi un vivo exemplar de los Apóstoles: Visitaba con infatigable zelo todos los Lugares de su Obispado, y con su amable presencia y dulce trato, disipaba en todas partes las densas nieblas de la ignorancia, y esparcía las luces de la Doctrina Evangelica: confirmó un prodigioso número de almas, y sin la menor ofensa de las regalías de S. M. y del Real Patronato, defendió con fortaleza, y zelo la inmunidad Eclesiastica,

y fue el más activo defensor de los Indios, contra los agravios que les hacían los Curas, los Corregidores, y Alcaldes Mayores, remediando por sí lo que tocaba á su Jurisdicción, y dando cuenta al Consejo, y á los Gobernadores de lo que pertenecía a los Seculares: de modo, que en poco tiempo se conoció en aquella Diócesis la mudanza de costumbres, la reforma del Estado Eclesiástico, y el aumento del Culto Divino; y trascendiendo á España el suave olor de tan zeloso Prelado, le promovió S.M. á la silla de Mechoacán, ó del Nuevo Valladolid el año 1728.

En el mismo envío al Colegio mil pesos fuertes manifestando que la mucha pobreza de sus Feligreses, y la obligación de asistir á sus necesidades, no le permitían satisfacer los deseos que tenía de acreditarle su fiel reconocimiento: Perdióse el navio, en que venía este socorro; pero el Colegio le escribió dando las gracias, como si lo hubiera recibido, expressándole que aunque no había tenido efecto su generosidad, en nada se disminuía por este accidente su gratitud...

Su abstinencia era maravillosa, pues apenas comía lo preciso para mantenerse, y para que fuese mayor la mortificación en las viandas groseras que le ponían echaba unos polvos amarguissimos, que llamaba nervinos, y suponía eran medicinales, para que le avissasen el hambre; encontrando así en el poco alimento que tomaba, el modo y estímulo para exercitar su mayor mérito. Passaban sus rentas en esta última Mitra de sesenta mil pesos, y era el Clérigo más necesitado de su Obispado, habiendo havido ocasión de hallarse sin sotana que ponerse para decir Missa, y necessitar valerse de la de uno de sus Capellanes, como lo asegura el Reverendísimo Padre Fr. Mathias de Escobar, Definidor General de su Religión de San Agustín, en el Libro, que escribió sobre el asunto; añadiendo que estando este Prelado en la Villa de Charo, donde fue Prior el referido Autor, tuvo que prestarle una camisa suya, interin le lavaban la que traía puesta, por no tener otra; y que otro religioso de su Orden le prestó en otra ocasión un pañuelo para limpiarse el sudor... y al mismo tiempo empleaba sus rentas en un comercio admirable, pues para poder socorrer á muchos necesitados, enviaba a comprar ropas á las Ferias de Acapulco, y de Xalapa, y así tenía con que vestir á muchos necesitados...

No solo fue liberal con los pobres; pues no olvidando á éstos en todas sus necesidades, socorría con igual franqueza a las Iglesias.

Dió ornamentos á todos los Curatos Seculares de su Obispado, y no hubo iglesia que no recibiese de su liberalidad, quando llegaba a visitarla, (lo que executo en todas) quantiosas dadas: a las de Indaparapeo y Ozumatlan dió seis mil pesos para su Fabrica; en Tarimbara quatro mil para la Capilla de Nuestra Señora de la Escalera, ademas de las ricas colgaduras con que la enriqueció; hizo á sus costas las Casas de Nuestra Señora de Guadalupe, y la dilatada y costosa Calzada, que conduce á ellas y adornó su Iglesia con Blandones y Lamparas de Plata; fabricó el templo de Nuestra Señora de los Urdiales y su Ayuda de Parroquia, que tituló San Joseph, dió a su santa iglesia ocho mil pesos para una Colgadura; á las Iglesias de San Francisco, y su Orden Tercera, las del Carmen, de la Merced y de San Agustín, assi de Valladolid, como de Charo, crecidas y quantiosas limosnas; fundó en Zelaya un Beaterio; erigió una casa para niñas doncellas, dando a todas las que querían ser Religiosas tres mil pesos para su dote y gastos y mil a las que elegían el estado del Matrimonio.

Hizo el Palacio Episcopal; y para que quedasse alguna memoria suya en la Rioja, su Patria, costeó un Hospital; y finalmente eran continuos y grandes los socorros que hacía en Querétaro, á los Venerables Padres de la Santa Cruz para sus Misiones...

Nada prueba tanto la virtud y santidad de este Venerable Obispo, como el successo acaecido á los siete años menos diez dias de su feliz, y embidiable transito, en que quiso manifestar la Magestad Divina la prodigiosa incorruptibilidad de su sangre, y intestinos, para ostentacion gloriosa de sus maravillas, valiendose de un acaso dispuesto por la Providencia, para que se publicasse el prodigio, que vamos á referir, pues sin él hubiera estado siempre oculto; y habiendo sido este successo, lo que dió motivo á escribirse el Libro, que dexamos citado arriba por el Rm. P. Fr. Mathias de Escobar, intitulado *Voces de Triton sonoro, que dá desde la Santa Iglesia de Valladolid de Mechoacán la incorrupta, y viva sangre del Ilustrisimo señor Don Juan Joseph de Escalona, y Calatayud.*

En él podran nuestros lectores satisfacer su curiosidad...

El día 12 de Mayo del año 1744, entre cinco, y seis de la tarde, estando en la Santa Iglesia de Valladolid de Mechoacán ocupados unos albañiles en poner unas tarimas en la Capilla del Sagrario, dio uno de ellos llamado Francisco Gonzalez Coyote con la barreta con que trabajaba, un recio golpe, y tropezando

en un cuñete de madera, que estaba oculto cerca del Altar, á el lado del Evangelio, (y era el mismo en que estaba enterradas las entrañas del Señor Don Juan Joseph de Escalona, y Calafayud) al impulso del golpe, rompió la tapa de dicho caxon, ó cuñete, y sintiendo una fragancia extraordinaria, y que corría sangre fresca, avisó a sus compañeros, y éstos á el sacristan mayor, que era un Presbytero, y habiendose sacado con todo el cuidado imaginable, se dió cuanta á el cavildo, en quien residia la jurisdiccion, por estar la sede vacante, y que se hallaba cantando los Maytines de San Segundo, Obispo de Avila; y concluido el Coro, se mandó poner en un lugar reservado, hasta el dia siguiente, en el que á instancia de los Señores Don Juan Ubaldo de Anguita, Canónigo Magistral, y Don Juan de Rada, Albaceas Testamentarios, que havian sido de dicho Señor Obispo, se practicaron las diligencias judiciales siguientes :

Presentada Peticion por los Albaceas ante el Venerable Dean, y Cabildo, por este se sometio la averiguacion del caso á el Doctor Don Bernardo Romero, Provisor en Sede vacante, y Canonigo Doctoral de aquella Iglesia, quien en el día 13 de dicho mes, y año, habiendo hecho transportar á la Sacristia el cuñete con la Sangre, y fragmentos, que contenia, estando presentes el Licenciado Don Ventura Minaurt, Racionero de dicha Iglesia, y Promotor Fiscal nombrado para esta causa; don Joseph fernandez de Mendoza, Alcalde Ordinario, y Regidor de aquella Ciudad; los RR.PP. Fr. Joseph Manrique de Lara, y Fr. Juan de Uribe, del Orden de San Francisco; Fr. Juan de los Reyes y Fr. Juan de San Ambrosio, Carmelitas Descalzos; Don Juan Antonio Quadros, y Don Sebastian de Carta, Médicos, Don Luis Baca, Maestro de Cirugia; Don Miguel de Mafra, y Don Joseph Nicolas de Vargas, Escrivanos; Don Miguel Carranza, Presbytero, y Notario, y otras muchas personas Eclesiasticas, y Seculares; declaró el Bachiller Don Joachin Carrillo, Theniente de Cura, y los Operarios, ser el referido cuñete el mismo que se encontró en la Capilla del Sagrario la tarde del día 12, estando rebajando el Presbyterio del Altar de ella; y hecha la inspeccion por los peritos dixerón : Que la sangre que se reconocía serlo, y se hallaba en dicho cuñete estaba fresca, y liquida, como si estuviera recién extraida de un cuerpo humano; que su color tiraba a dorado, su sabor era de sangre, y el olor, y fragancia, que exhalaba era á clavo, y otros aromáticos; que las tripas, pulmon, pericardio, diaphragma, ó septo transverso, esofago, ó trachearteria, lengua, ojos, substancia medular, y red admirable, que era lo que

se contenía en dicho caxon, ó cuñete, estaba todo ileso, sin haver entrado la corrupción en ninguno de estos fragmentos, y que tenían por sobrenatural esta incorruptibilidad, en partes que por su naturaleza son las más próximas á corromperse, y que veían, y conservaban despues de siete años tan frescas como si se acabaran de separar del cuerpo, siendo esto tanto más extraño, habiendo estado sepultadas en sitio húmedo, y no obstante de haver empezado á padecer corrupción el cuñete, en que se reconocian ya gusanos, y de hallarse corroidas las visagras de hierro, que tenia: practicadas estas diligencias, y recibida Información con trece testigos de la identidad de los fragmentos, en que depusieron, el que havia exviscerado el Cadaver para embalsamarlo, y havia puesto todo lo arriba expresado en el cuñete: los que concurrieron á depositarlo en el sitio en que se halló, y otros que afirmaron de cierta ciencia no haverse llegado a él desde que se havia enterrado, hasta que acaeció la casualidad referida, se mandó bolver a recoger todo, y se puso en otro cuñete, ó caxón de madera quadrado, forrado en plomo por la parte de adentro, y con baqueta encarnada por fuera, con sus abrazaderas de hierro, su cerradura y llave; y cerrado con esta, se mandó llevar a la Boveda donde están los Cuerpos de los Ilustrisimos Señores Obispos, y puesto en uno de sus nichos, se tapió y puso en él la inscripción siguiente:

En este nicho yace un caxón con la Sangre, Entrañas, y demás partes, que se sacaron para el embalsamo del Cuerpo del Ilustrisimo Señor Don Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, Obispo que fue de Caracas, y de este Obispado. Falleció el día 23 de Mayo de 1737. Su cuerpo está enterrado cerca del Altar de Nuestra Señora de Guadalupe: Su Corazón en las monjas de Santa Cathalina, y dicho caxón se enterro en la Capilla del Sagrario de esta Santa Iglesia. Despues de siete años se halló la sangre fresca, y todas sus partes incorruptas, porque se hicieron diligencias judiciales, las que se hallan en el Archivo del Cabildo, con la llave de dicho caxón, y aqui se trasladó á 26 de Junio de 1744.

Este Testimonio aun más extenso y como está a la letra en dicho Libro, se dió a los referidos Albaceas con citación del Promotor Fiscal por Don Joseph Servando de Texada, Notario Mayor de la Curia Eclesiastica, y está legalizado de Miguel de

Mafre Vargas, Escrivano publico, y de Cabildo, y de Joseph Nicolas de Vargas, Escrivano público.

El Libro arriba citado es ciertamente digno de la curiosidad de los eruditos, pues refiriéndose en él por menor las virtudes, y heroicas acciones de este Prelado, se prueba con razones de mucho peso, no haver podido provenir de causas naturales la incorruptibilidad de estos fragmentos, asi por la enfermedad de que falleció, como por el cometa, y peste de Mehlaznue, que quando murio reinaba en Mechoacán: el excesivo calor que hacia en aquel tiempo, y lo que ocurrió en la exvisceración, y se atribuye á otros motivos sobrenaturales, con que el Autor de todo lo criado quiso premiar el particular, y tiernissimo afecto de este Venerable Obispo a la Sagrada Eucharistia, y á su frecuente uso en el Santo Sacrificio de la Missa, luchando en él como otro Jacob a causa de su cogera, para poder celebrarlo: á su fervorosa devoción á el Santísimo Rosario de Maria Señora nuestra: á su castidad, y pureza virginal: (sobre que asegura el Autor haver oido á el Religioso Agustino, que le confesó generalmente dos veces para morir, que ni havia perdido esta preciosa joya ni le havia encontrado culpa grave, de que absolverle en todo el discurso de su vida): á la sobriedad, y rigida abstinencia, con que vivió muchos años: á su ardiente y excessiva caridad con los pobres, necessitados; y á la extraordinaria abnegación de todo lo terreno, careciendo aun de lo más preciso para su persona enmedio de las rentas que gozaba...

Conservamos con mucha estimación una Estampa de este Venerable Prelado, esculpida en Roma por M. Sorello, que le representa, haciendo oracion á una Imagen de Christo Crucificado, con esta inscripção: «Verdadero Retrato del Ilustrisimo Señor Don Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, natural de Quel, en la Rioja, Colegial en el Viejo, insigne, Mayor de San Bartolomé, Canonigo Penitenciario de Calahorra, Confesor de las Señoras de la Encarnación de Madrid, Obispo de Caracas, y despues de Mechoacan, en la Nueva-España, exemplar de todas las virtudes, especialmente de Pureza virginal, Justicia, Pobreza, Misericordia, y zelo Pastoral. Murió á los sesenta y dos años, en 1737, cerca de Valladolid. Su Sangre, Lengua, y Entrañas despues de siete años de enterradas en una caja de madera en lugar humedo, se hallaron incorruptas, y fragantes, haviendose podrido la caja, y con la misma incorrupción, y fragancia se conservan».

Este elogio, que se lee en su Estampa, puede suplir la me-

moria sepulcral, que no permitió se pudiese en su sepultura. Conocíamole en esta Corte antes de pasar á Caracas; y aunque conserva su Retrato todas sus facciones de su venerable rostro, manifiesta en lo pálido, descarnado, y penitente, la mucha impresión; que hicieron en su natural robustez las extraordinarias penitencias, y mortificaciones, con que se maceraba su inculpable cuerpo» (1).

EL VIRREY LIZANA

Abundante es la bibliografía del Arzobispo y Virrey de Méjico, don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont.

A manos tenemos un curioso librito *Elogios latino y castellano del Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, Arzobispo y Virrey de Mexico pronunciados en las solemnes Honras, que le consagró en los días 20 y 21 de Julio de 1812, el Cabildo de aquella Metropolitana* (2).

El panegírico redactado en la lengua del Lacio, que comprende las veintisiete páginas primeras, se intitula así: *Vir Apostolicus. Oratio quam in justis a Metropolitana Ecclesia Archiepiscopali suo Excmo. ac Ilmo. D. Francisco Xaverio de Lianza et Beaumont persolutis habuit Petrus de Fonte, ejusdem Antistitis olim Vicarius, nunc Mexicanæ Ecclesiæ Canonice Doctoralis.*

La póstuma alabanza, en castellano, resuelta en las cuarenta y ocho páginas restantes, va encabezada en estos términos:

Elogio fúnebre del Excelentísimo Señor Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, Prelado, Gran Cruz del Orden de Carlos III, Virrey y Arzobispo de México por el Señor Doctor Don José María de Alcalá y Orozco, Canónigo Magistral de dicha Iglesia.

De este discurso, vamos a extraer, despojadas de todo ropaje ornamental, las noticias más destacadas:

«El día 3 de diciembre de 1750 nació nuestro Arzobispo en la ciudad de Arnedo, obispado de Calahorra, y provincia de la

(1) José de Roxas y Contreras. *Historia del Colegio Viejo de S. Bartolomé, Mayor de la célebre Universidad de Salamanca.* Op. cit. Tomo I, págs. 618-626.

(2) México. En la Imprenta de doña María Fernández de Jauregui. Año de 1813.

Rioja, de padres tan nobles como piadosos (1), los que lo dedicaron... a la carrera de las letras. En su patria estudió la gramática latina, y la filosofía en Calatayud. Pasó a cursar en la universidad de Zaragoza la jurisprudencia canónica y civil y en una edad muy temprana mereció de aquella ilustre academia los grados de doctor en ambos derechos.

De la universidad de Zaragoza se trasladó á la célebre de Alcalá. Casi a su misma llegada se le confió la cátedra de concilios.

Siguiendo los pasos de su carrera hizo oposición á las canongias de oficio de Sigüenza, Zamora y Toledo y su relevante mérito le granjeó primero una de gracia, y despues la penitenciaria de la santa iglesia de Zamora. Dos veces desempeñó con aplauso universal el empleo de provisor, vicario general, y gobernador del obispado en dos vacantes de la Silla Episcopal.

El eminentísimo señor cardenal de Lorenzana, arzobispo de Toledo como había sido el primero en discernir el espíritu y talentos de aquel insigne eclesiástico, y en proporcionarlo á los sublimes destinos á que llegó en su vida, se complacía al verlo en todas partes llenando tan cabalmente las funciones más arduas de su sagrado ministerio; pero esto mismo atizaba sus deseos de promoverlo al coro de su iglesia, y restituirlo al servicio de su sagrada mitra. Lo promovió y restituyó al efecto, y las virtudes del señor Lizana que observaba más de cerca y meditaba á sus solas el cauto y circunspecto prelado lo movieron dentro de muy poco tiempo á pedirlo al Rey y al Papa para su auxillar en Toledo, y ambos soberanos á concedérselo con el título de obispo de Taumasia in partibus.

El nuevo caracter si no le dió un nuevo espíritu, por lo menos le abrió nuevos caminos de explayar todo su zelo, no solo en Toledo, sino también en Madrid; y el renombre de un obispo apostólico que se adquirió en la corte, le mereció la mitra de

(1) Aunque el Señor Lizana por su humildad no cuidó de traer á este reyno documentos auténticos de su genealogía, se sabe por informes fidedignos, que su padre el señor don Bernardo de Lizana, era de las familias más antiguas, nobles y distinguidas de Aragón y de la Rioja, que fué colegial mayor de san Idelfonso de Alcalá, y oidor de la Coruña, y que la familia de su madre doña Bernarda de Beaumont, descendiente de la sangre real de los reyes de Navarra, goza de asiento perpetuo en las cortes de aquel reyno, y que ambos consortes fueron señores de vasallos de Robles y la Vega.

(Estas indicaciones las facilita el autor del discurso fúnebre, en nota —tal como aquí la reproducimos— fuera del texto).

Teruel. Ocho meses no completos gobernó aquella sagrada mitra. El Rey lo designó arzobispo de México.

En vano el señor Lizana renuncia segunda y tercera vez (1), hasta que obedece a la voluntad real y se da prisa á disponerlo todo para venir á México.

El día 9 de octubre de 1802 se hizo á la vela en el puerto de Cádiz el segundo apóstol Xavier, como el Rey lo llamaba, en el navio Miño.

Efectos fueron del crédito general que tenía en ambas Españas el extraordinario regocijo, é inauditos aplausos con que lo recibió esta Metrópoli. Desde que entró en su palacio aquel prelado apostólico, ya no fué más un palacio, sino un pobre y humilde monasterio que podía competir y aun excedía en su disciplina interior á los más rígidos de esta Capital. El ruido y disipacion de los palacios, las frecuentes entradas y salidas de los cortesanos, las visitas frívolas, las tertulias y vanas diversiones y todos los abusos, se desterraron para siempre de la del señor Lizana, y en su lugar sucedieron el recogimiento, la modestia, un silencio profundo y continuado, y el decoro y compostura que debe resplandecer en las moradas de los prelados de la iglesia.

Seis horas diarias pasaba encerrado en su apacible albergue empleado tranquilamente ó en santos ejercicios de piedad, ó en rumiar los negocios mas graves del gobierno: dos por lo menos ocupaba en la contemplación de los sagrados misterios, y las verdades eternas, y gran parte de la noche orando, ó estudiando. Todos los días a toque de campana congregaba a toda su familia desde el primer capellan hasta el último lacayo para rezar con ellos el rosario, exercitarlos en la oracion mental, leccion espiritual y otras practicas de devocion, y hacer que repasaran la doctrina cristiana.

Los rigores de su penitencia solo podran decirlo los instru-

(1) La siguiente carta del excmo. señor don José Antonio Caballero, secretario de estado, y del despacho universal de gracia y justicia, manifiesta el eficaz empeño que tuvo el Rey en que el señor Lizana fuera arzobispo de México:

«Aranjuez 3 de febrero de 802. Amigo mio: el Rey necesita á U. arzobispo de México, y me ha mandado se lo diga, esperando su resolución para el nombramiento. U. es deudor a Dios de lo que es, y debe sacrificarse para su servicio: así, pues, lo espero sin réplica, y el que mande a su seguro afectísimo amigo Q. B. S. M. José Antonio Caballero—señor dr. don Francisco Xavier Lizana, obispo de Teruel».

mentos de ella. Quantos tuvimos el honor de tener un nuestras manos y ver con nuestros ojos aquellos instrumentos, nos estremeciamos al contemplar rotas y despedazadas las crueles disciplinas, torcidos ó embotados los garfios de los cilicios, y cansado ó consumido el acero, de atormentar un cuerpo tan enfermo y delicado.

En Zamora tenía un féretro muy oculto de toda su familia, en el que dormía los días de semana santa, y en él, otros instrumentos mas acerbos y duros para mortificarse más en aquel tiempo de amargura y compuncion. De la cama solia levantarse para las funciones mas arduas de su sagrado ministerio, y de ellas volvía á la cama. En el mismo lecho en que yacia al rigor de sus enfermedades estaba, ó despachando los asuntos más graves del gobierno, ó meditando, ó dictando providencias importantes para el mejor de esta Diocesis: fundaciones de pueblos (1), divisiones de curatos, reparos de las iglesias destruidas, ó menoscavadas, dotaciones de ministro para el servicio de ellas, juntas de curas en su palacio. Sano ó enfermo él nada omitía jamas de quanto podia conducir al bien de su rebaño.

En una edad cansada, y quebrantada su salud, visitó este arzobispado y las parroquias de esta inmensa diocesis, innumerables por su multitud, distantiísimas entre sí y casi inaccesibles por su situación y clima (2).

Mas de ciento veinte mil personas confirmo en los varios reynos y provincias y mas de tres mil sermones se hallaron entre sus papeles.

Todo su rico patrimonio lo repartió entre los pobres, hospital de Santa María Magdalena, y religiosos franciscanos de nuestra Señora de Vico de la ciudad de Arnedo.

La Suprema Junta Central le nombró Virrey, gobernador y Capitán General de esta Nueva España, en críticas circunstancias en que se hallaba este Reyno.

(1) Fundó en este arzobispado el pueblo de indios de la Concepción de Arnedo, y mantenía en él, a sus expensas, dos religiosos de la Santa Cruz de Querétano.

(2) Es digno de la noticia del público, el caso que le aconteció visitando el arzobispado de Toledo. En la mitad de un monte lo sorprendió una cuadrilla de ladrones, mas luego que lo conocieron, se acordaron de los beneficios que habían recibido de él en la carcel de Toledo, y que á dos de ellos libertó de la pena capital y no solo no lo robaron, sino que lo acompañaron para salvarlo de otros seis que lo esperaban en Renedo del Mazo.

En menos de diez meses (1) envió el señor Lizana á Cadiz, la Habana, Santo Domingo, Panzacola e Islas Filipinas cerca de once millones de pesos fuertes, sin obstruir la industria ni el comercio, ni apurar á los vasallos. Entonces, en aquel tiempo, fué quando el virey de México dió el golpe de patriotismo, jamas visto ni oido, de encargar á Inglaterra y á los Estados Unidos el número indefinido de armas de todas clases que se pudieran conseguir y enviar a España directamente, y á la mayor brevedad, obligandose á pagar en Veracruz todos sus costos. Entonces quando emprendió el importante proyecto de armar esta America con un respetable ejército para ponerla á cubierto de todos sus enemigos, y conservarla á su verdadero dueño, y para llevarlo á efecto, envió á traer de aquellos mismos dominios, ocho mil espadas, otros tantos fusiles, y quatro mil pares de pistolas, á expensas todo del público generoso de esta Nueva España y sin gravamen de la real hacienda, reservandose completar hasta el número de treinta mil, para quando tuviera la soberana aprobación de esta sabia providencia.

No queremos dejar de consignar el elogio que a don Francisco Xavier Lizana dedica el célebre heterodoxo canónigo don Juan Antonio Llorente, discípulo suyo en la Universidad de Zaragoza:

«Mi maestro *repasante* fué Don Francisco Xavier Lizana, natural de la ciudad de Arnedo, tres leguas de mi patria, que con el tiempo fue Canónigo de Zamora y de Toledo, obispo auxiliar del primado, despues propietario de Teruel, y arzobispo de México, donde murió pocos años hace. Tendría como 23 años de edad en 1773, pues el estilo de Zaragoza era nombrar *Repasador* á los graduados de bachiller en leyes, que lo pretendiesen, y fuesen reconocidos por aptos sin haber dotación alguna para el destino, aunque se estimaba como de gran mérito para las pretensiones de Cátedras» (2).

En párrafos anteriores confiesa que la cátedra de Derecho, en que mayor provecho obtenían los estudiantes, era precisamente la que de once á doce de la mañana corría a cargo del señor Lizana, que consistía en la lección de la obra de Arnaldo Vinnio sobre las *Instituciones de Justiniano*.

(1) Tomó posesión del gobierno de esta N.E., en 19 de julio de 1809, y lo entregó en ocho de mayo de 1810.

(2) *Noticia biográfica de Don Juan Antonio Llorente*. París. 1818. Pág. 15.

Ezcaray en América

Vamos ahora a referirnos a dos hijos —uno jurista, arzobispo el otro— de la villa de Ezcaray.

Cada uno, en sus ministerios respectivos, supieron dar lustre y prez al lugar de su nacimiento.

Don Francisco Antonio Barbadillo y Vitoria nació bien mediado el siglo XVII (1).

Gobernaba su padre la villa en calidad de Alcalde Mayor. Se ignora cuándo nuestro personaje salió de Ezcaray; el primer dato concreto encontrado hasta el presente, es el que sigue:

«A cinco de Febrero de mill y settecientos años fue presentado por Alcalde de la Santa Hermandad y por dicho estado Don Francisco de Barbadillo Vitoria, natural desta Villa y residente en la de Madrid; en cuja ausencia se nombró por su The niente, con las mismas preeminencias que si fuese propietario, a Don Ignacio Iñiguez, vecino de dicha Villa; a quien ha precedido el Juramento nezesario que se le recivio para que le fuesse entregada una bara de Justicia en señal de posesion» (2).

A la edad de treinta años, no se le adjudica todavía el título de licenciado; en cambio, se le acredita algo más tarde: «Iten nombran e inseculan por Alcalde de la sanita hermandad por dicho estado noble al Lizenciado Don Francisco de Barbadillo Vitoria, abogado de los Reales consejos natural de esta Villa y Residente en Indias» (3).

Por tercera vez aparece su nombre «a primer dia de Febrero de de mill y catorce años»: «Y a Don Francisco de Barbadillo Vitoria natural desta Villa y Alcalde de Corte en la ciudad de Mejico» (4).

El historiador don Israel Cavazos Garza escribe en una obra en preparación, refiriéndose al riojano:

«Todos los documentos que existen de él, hacen suponer

(1) En el archivo de la Parroquia de Sta. María la Mayor de Ezcaray, *Libro de Bautismos* (T. IV, fol. 178 v.) se lee: «En tres de Abril de mill y seiscientos y setenta Yo Francisco de Guinea y Muxica Abad Cura y beneficiado en esta dicha iglesia baptice un niño hijo legítimo de Don Cristoval de Barbadillo y de Doña Antonia de Victoria Lecea su legítima muger y pusele el nombre de Francisco Antonio quien nació a veinte y ocho de marzo. Fue su padrino el Licenciado Cristóval de Barbadillo. Testigos Joseph de Phalces y Manuel Fernandez. Y lo firmo ut supra».

(2) *Livro de Elecciones de la Villa de Ezcaray*. Fol. 361.

(3) *Ibidem*. Fol. 440.

(4) *Ibidem*. Fol. 459.

que vino a la Nueva España acompañando al virrey don Fernando de Alencaster Noroña y Silva, duque de Linares.

El 5 de diciembre de 1712 entró a servir a la Real Audiencia de México como Alcalde de la Real Sala del Crimen. De su rectitud como ministro nos da claro testimonio el hecho de que en la visita de Ministros efectuada por el Oidor don Francisco de Garzarón, Visitador Apostólico del Santo oficio, en 1719, hubo ministros que resultaron hasta con cien cargos ante el Real Consejo de las Indias, en tanto que el Lic. Barbadillo (y otros dos Alcaldes) resultaron culpados solamente de «varias solturas de presos hechas por su orden sin noticia de la Sala», de que se les absolvió.

En la Junta de Guerra y Hacienda, celebrada en México el 28 de Octubre de 1714, fue designado por el Virrey para que «como si fuese su propia persona» viniese al Nuevo Reino de León, como Juez en comisión, para el señalamiento de límites del pueblo de San Cristobal de los Hualahuises; las prácticas de las diligencias de traslación de la Villa de San Felices de Linares; la abolición del sistema «cóngregas» o encomiendas de indios.

El 28 de diciembre de 1714 —después de un viaje de doscientas leguas— llegó a la ciudad de Monterrey, capital del Nuevo Reino de León. Convocó a cabildo y vecinos a una junta y les expuso su comisión. Supo imponerse desde un principio, pues expresó que si el mismo gobernador (don Francisco Baez de Treviño) se opusiera a su cumplimiento, «le quitaría el bastón y lo echaría del Reino».

Auxiliado eficazmente por Fr. Juan de Lozada, franciscano, y por el capitán Juan Guerra Cañamar, trajo de la sierra de Tamaulipas a más de 5.000 indios. Repobló las misiones de San Antonio de los Llanos, Agualeguas y Hualahuises; fundó las de la Purificación y la Concepción, en el Valle del Pílon —hoy Montemorelos— y con los indios restantes, que pasaban de mil, estableció, una legua al oriente de Monterrey, en cinco de febrero de 1715, la misión de N. Sra. de Guadalupe. Hizo traer del Saltillo y San Luis Potosí más de cincuenta familias tlaxcaltecas como «madrineras» y les dio un extracto de la Recopilación de las Leyes de Indias, claro y sencillo, para la administración de su gobierno interior.

Cumplida su misión regresó a México a ocupar su cargo de Alcalde de Corte; pero bien pronto hubo de volver al Nuevo Reino: renacido el abuso de los encomenderos, vióse precisado

el nuevo Virrey, marques de Valero, a proveerle por Gobernador y Capitán General de esta Provincia.

La noticia de su regreso causó la mejor impresión. El recibimiento que se le tributó en agosto de 1719, es muestra elocuente del cariño que se le tenía. Su gobierno fue una etapa de tranquilidad y de paz para estas regiones, desde cuyos orígenes habían vivido en «guerra viva», constantemente.

Restituyó a sus misiones a los indios que las habían abandonado e hizo renacer la calma. En su tiempo se efectuó una importante expedición a Texas, a combatir a los franceses. En junio de 1723, llamado por el gobierno virreinal, volvió a México. Existen varias cédulas de Felipe V en las que se muestra muy satisfecho y le da las gracias.

Contrajo matrimonio en México el 29 de septiembre de 1723 con doña Juana Rosa Bolio Ojeda y Guzmán, viuda de don Martín de Ursúa y Arizmendi, Conde de Lizarraga y Gobernador General que fue de Filipinas. Hizo testamento ante el escribano real, Francisco Dionisio Rodríguez y murió en su casa de la calle de los Donceles, el día catorce de mayo de 1737, siendo sepultado en la capilla de Nuestra Señora del Rosario del Convento de Santo Domingo y dejó pagadas quinientas misas «por su ánima» (1)

Ezcaray se honra también con don Pedro Antonio de Barroeta y Angel, Arzobispo de Lima, cuyo nombre lleva una de las principales calles de la villa.

En el citado *Livro de Elecciones de la Villa de Ezcaray*, se halla la solicitud de vecindad del padre del purpurado.

«Don Benito Joachin de Barroeta, natural de la Villa de San Millán de Cogolla: digo que estoy capitulado. Y tratado de casar segun orden de la Santa Madre Iglesia con Doña María Angel Zaldierna y Frias y Barrenechea, vecina y natural de esta de Ezcaray, hija de Don Andres Angel Zaldierna y Frias y de Doña Angela de Barrenechea, su legítima muger; Y entre otros capitulos tengo pactado el residir de continua havitacion en esta dicha villa; y sin embargo de ser como soy hijo legitimo de Simón de Barroeta y de Doña María de Zaldivar y Segura, vecinos que fueron de la dicha villa de San Millán, y natural dicha mi madre y vecina que tambien fue de esta de Ezcaray, y nieto por la parte materna de

(1) Vid. Fr. José García de S. Lorenzo Mártir O. R. S. A. *Semblanza de otro riojano ilustre*. En la Revista *Berceo* del I. E. R. Logroño. Año 1956. págs. 319-328.

Juan de Zaldivar y Segura, natural y vecino que tambien fue de dicha Villa; y mediante lo decretado por el Concejo y vecinos della (aunque conmigo no militava dicha circunstancia e yntencion por las razones referidas) V. S. se ha de servir se me admita por vecino como tambien en el estado noble de los hijosdalgo; y en los oficios que en esta dicha Villa acostumbra dar a los que lo son, por ser como soy notorio hijosdalgo de sangre, por linea directa de... Y como tal yo, mis padres, abuelos y demas antepasados; haver gozado los oficios onorificos y por dicho estado asi en la villa de San Millán como en otras partes donde han residido y en la que al presente yo estoy ejerciendo el oficio de Rexidor por dicho estado de hijosdalgo. Y si V. S. fuere servido de informarse ser cierta mi narracion se servira a demostrarlo en la manera que gustase, pues yo en todo... La que acostumbra obrar con sus hijos. Benito Joachin de Barroeta» (1).

No vamos a repetir —por juzgarlas innecesarias— las noticias, que recogen sus biógrafos. Aducimos aquí ciertos datos desconocidos, o curiosos, que son complementarios :

«Don Pedro Antonio de Barroeta, Doctoral de Málaga, Arzobispo de Lima, y de Granada : en ambas Iglesias ha manifestado su especial zelo, y caridad con los pobres; es singular bienhechor de su insigne Colegio» (2).

La munificencia del Prelado dotó y fundó más adelante, en la villa de su nacimiento, una Escuela de Gramática, Retórica y Letras (3).

En el *Boletín Oficial de la provincia de Logroño* (4) se publicó un edicto del Juzgado de Primera Instancia del partido de Santo Domingo de la Calzada, citando a todos los que se creyesen con derecho a los bienes de la «Capellanía preceptoria fundada en la villa de Ezcaray por el Ilustrísimo Señor Don Pedro Antonio de Barroeta Angel, a nombre de Don José Joaquín, su hermano.

(1) Fol. 512.

(2) Se refiere al Colegio Mayor de Cuenca Universidad de Salamanca, del que fue colegial distinguido y, como tal, se le cita, en el *Catálogo de los Sujetos mas señalados que ha ienido...* (Cfr. en *Historia del Colegio Viejo de S. Bartholome...* Op. cit.

(3) *Libro de Estadística de la Villa de Ezcaray, año 1771.*

(4) N.º 47, correspondiente al día doce de junio de 1842.

DOS FRANCISCANOS

Vamos a cerrar el cuadro del siglo XVIII con los nombres de dos ilustres franciscanos.

Fray Fernando Ortigosa, nacido en la ciudad de Arnedo, ingresó en la Orden de San Francisco, pasando en seguida incorporado a la Provincia Seráfica del Santo Evangelio en la América española, donde se le confirió el cargo de Lector de Teología en el Colegio de San Buenaventura de Tlatelulco y, más tarde, los de Guardián y Definidor.

Logró gran renombre como predicador sagrado y algunos de sus sermones fueron impresos en Méjico.

Sus profundos conocimientos en todas las ciencias eclesiásticas constituyeron motivo para ser nombrado Examinador Sinodal del Arzobispado de Méjico.

Regresado a España, se hallaba en el Convento de Nuestra Señora de Vico, de su ciudad natal, y el Ayuntamiento le encargó un sermón de gracias, en la fiesta que iba a celebrarse después de la reparación, en cuarenta días, de los daños que en el citado cenobio había producido un voraz incendio.

El Ayuntamiento hizo imprimir aquella pieza oratoria que lleva en sus títulos :

Sermón que, en la función de Iglesia que la M. N. y L. Ciudad de Arnedo dedicó a Nuestra Señora de Vico, el día 11 de mayo de 1766. Para volverla á su Santa Casa, de donde la baxaron Procesionalmente, por haverse incendiado todo el Convento, el treinta de Marzo del mismo año (Día de la Resurrección del Señor). Predicó el R. P. Fr. Fernando Ortigosa, entre los Arcades, Agatirso Homeo, Lector Jubilado, Examinador Sinodal del Arzobispado de México. Sácalo á luz la misma Ciudad de Arnedo. Y lo consagra á la misma Soberana Reyna. En Pamplona: Por Antonio Castila, Impressor».

Es curiosa la censura del Padre Fr. Sebastián Royo, que precede al texto del sermón :

«De mandato y orden de N. M. R. P. Fr. Juan Veá, Lector jubilado y Ministro Provincial de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de N. P. San Francisco, he visto el Sermón que el R. P. Fr. Fernando Ortigosa, Lector Jubilado, Pastor de la Arcadia con nombre de Agatirso Homeo, Examinador Synodal del Arzobispado de México, hijo de la misma Provincia y natural de Arnedo, predico en la plausible Fiesta de Iglesia que en honoracion de la más venerada Imágen de la Madre de

Dios de Vico (Imán de los corazones de Arnedo, y de todos sus comarcas Pueblos), dedicó y consagró, día once de Mayo, su M. N. y Leal Ciudad, como en acción de gracias por haberla tenido quarenta y dos días depositada en su Templo de los gloriosos Mártires San Cosme y San Damian, á causa del estrago que el día treinta de Marzo hizo el fuego en su Convento.

Vi, pues, este Sermón y en él cumplidas perfectamente las partes más necesarias de un singular Orador. Estas son, decía Quintiliano, hablar en su oración con claridad, con distinción y con adorno: *Proprium Oratoris, aperte, distincte et ornate loqui*. Y su retórica en hablar, su distinción en discurrir y la claridad en proponer, pueden acreditarle de tan erudito Orador. Testifican esto algunos suyos impressos y predicados en México. Y aunque todos buenos, con todo esso, éste, a mi ver, por lo singular, es el Benoni (Benjamín) de todos, aunque todos puedan competirse»...

Constantino Garrán, en unos apuntes manuscritos dejó consignadas estas obras, como salidas de la pluma de Fr. Fernando Ortigosa:

Metodo de estudiar con más facilidad y utilidad la Lengua Latina. Madrid. Impreso por Marin.

Panegrico de Nuestra Señora de Valvanera. Méjico. 1753.

Panegrico del Apóstol San Pedro. Méjico. 1756.

Elogio fúnebre del Reverendísimo Padre Fray Pedro Navarrete. Comisario General de la Nueva España. Méjico. 1756.

Tractatus de Sacramento Baptismi. Manuscrito del año 1759. Se conservaba en la Biblioteca del convento de Tlatelulco.

De Fr. Manuel de Nájera escasas noticias podemos ofrecer. Las que trasladamos nos la facilita un retrato del religioso pintado al óleo sobre lienzo, que se conserva en la casa solariega de don Modesto Fernández y Martínez de Pinillos, en Villoslada de Cameros.

Mide noventa y dos centímetros y medio de alto, por sesenta y siete y medio de ancho. En la parte superior del cuadro, que guarnece un marco de pino moldurado negro, y en su lado derecho, se lee esta inscripción mutilada:

«...Lector Jubilado desta Provincia de Santa Helena de la Florida, Procurador General de Indias en la Corte de Madrid, Ex-Custodio del Santo Evangelio, Provincial y Comisario General de todas las Provincias de Nuestro Santo Padre Francisco de esta Nueva España, &.

Natural de Villoslada en la Rioja, tomó el Abito, Proffessó en este Convento de México».

En el mismo lado derecho, a una altura de trece centímetros del ángulo inferior, se advierte la firma del artista: Michael Cabrera pinxit, anno 1763».

La imagen representa al religioso en edad madura. Le sirve de fondo una biblioteca repleta de libros e infolios con los titulares de obras de S. Agustín y de Escoto y, en lugar destacado, dos volúmenes, que dicen: *Manifiestos al Rey Nuestro Señor*. Ello nos hace pensar que Fr. Manuel de Nájera sea el autor de ellos.

El mismo religioso donó a su parroquia natal de Villoslada, un artístico cáliz de plata repujada, que todavía hoy se conserva. En el cerquillo interior de su base puede leerse grabado:

«Este cáliz y patena y Cucharita Lo dió el Reverendísimo Padre Fr. Manuel de Nájera Comisario General de San Francisco de las Provincias de Nueva España. Año de 1763».

Y como expresión de este unánime recuerdo permanente de los hijos hacia la Rioja, traemos también el nombre de don Mateo Palacios, nacido en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada.

«Entre las fundaciones piadosas merece mencionarse la de don Mateo Palacios, natural de esta ciudad y vecino de Méjico, quien con fecha 24 de Marzo de 1722 dió 16.000 pesos á fin de que la Justicia de Santo Domingo de la Calzada, el Señor Deán y Arcediano de su Catedral y el Guardián de San Francisco atendieran con sus réditos á proporcionar anualmente dotes por valor de cien pesos mejicanos, para casar doncellas» (1).

Unas advertencias

Y estamos ante el último tramo que nos hemos propuesto en nuestro trabajo.

Antes, se hacen precisas unas previas aclaraciones.

Nada nuevo descubriríamos, al afirmar que la humana corriente de la Rioja hacia América alcanza en este siglo profundidades extraordinarias. Por otra parte, a causa de la cercanía en el tiempo, los datos que hemos coacervado en nuestra búsqueda son abundantísimos y muy variados.

Pero, en un estudio de la naturaleza del presente, presidido por un afán de investigación y, cuando no, por la seriedad de la bibliografía, no caben cumplidamente razones y apreciaciones de tipo meramente personal.

(1) Cfr. Ignacio Alonso Martínez. *Santo Domingo de la Calzada. Recuerdos históricos*. Haro. Imprenta de Miguel Pasamar. 1890 (2.ª edic.) Pág. 171.

Ha de mediar un siglo, para que la historia pueda serenamente, dictar su alta sentencia en cada caso.

Así, pues, entre la copiosa galería de aquellos que, en el decurso de la pasada centuria brillaron en América, en el orden militar, en el religioso o en el civil, y que sin duda han de entrar con todo honor en los anales de la pequeña historia de la Rioja, nos constreñimos obligadamente a presentar una breve selección de hombres riojanos, los más distinguidos.

El último Prelado español en Puerto Rico

Tal fue Fr. Toribio Minguella y Arnedo, nacido en Igea de Cornago el día dieciseis de abril de 1836. En su villa natal, estudió la primera enseñanza y para cursar la segunda, se trasladó a Tarazona.

Tomó el hábito de agustino descalzo en el Colegio de Monteagudo y, terminados los estudios de Teología, pasó a Filipinas, en 1853. En aquel archipiélago regentó sucesivamente las parroquias de Las Piñas, Silang, Imus, Rosario y Cavite Viejo.

Fue además secretario general, predicador general y cronista de la Provincia de Recoletos Filipinos.

Pasó a Madrid, nombrado ya comisario procurador de la orden y obtuvo también los nombramientos de Rector de San Millán y Miembro C. de la Real Academia de la Historia.

En 1894 se vió elevado a la silla episcopal de Puerto Rico, que desempeñó con extraordinario celo y munificencia, siendo el último prelado español de aquella colonia; en 1897, poco antes de perder la citada colonia, fue trasladado al obispado de Sigüenza, cuya silla renunció humildemente en el año 1917.

Varón virtuoso y sabio, está considerado como uno de los primeros filólogos de España. Dejó escrito :

Ensayo de gramática hispano-tagala. Manila 1878.

San Millán de la Cogulla; estudios históricos religiosos acerca de la patria, estado y vida de San Millán. Madrid 1883.

Método práctico para que los niños y niñas de las provincias tagalas aprendan a hablar castellano. Manila 1886.

Unidad de la especie humana probada por la filología. Madrid. 1889.

Oración fúnebre en las solemnes honras celebradas el día 23 de Octubre de 1896 en la ciudad de Cavite por el eterno descanso del contraalmirante de la Armada, don Casto Méndez Núñez.

Estudio comparativo entre el tagalo y sánscrito. Madrid. 1887.

Conquista espiritual de Mindanao por los Agustinos Recoletos. Valladolid. 1885.

Cronología del Rmo. P. Fray Gabino Sánchez Cortés. Madrid. 1894.

Vindicación de Santa Librada, patrona de la ciudad de Sigüenza y su obispado.

Historia del P. Ezequiel Moreno, obispo de Pasto. Madrid. 1904.

Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos. (3 Vol.) Madrid. 1910-1912-1913.

Trazó su biografía el P. Fabo del C. de María: *Vida del Excmo. P. Toribio Minguella, obispo de Sigüenza.* (Editorial Libr. Religiosa. Barcelona. 1927.

El cerverano Manuel Alfaro, padre del Presidente del Ecuador

Uno de los hombres más conspicuos del Ecuador en la pasada centuria y comienzos de la actual, dentro del campo político del liberalismo, lo fue sin duda alguna, el general don Eloy Alfaro, dos veces Presidente de aquella República hispanoamericana y símbolo, a lo largo de un siglo, de la política de izquierdas en su país.

Fue enemigo político de aquel santo y sabio varón que se llamó don Gabriel García Moreno, Jefe del Estado Ecuatoriano varias veces, a pesar suyo, que murió mártir en 1875, asesinado por orden de la masonería, al defender las ideas católicas de su Patria y está propuesto para ser canonizado. El reverso de García Moreno, sin carecer por ello de virtudes cívicas, era en política el famoso Eloy Alfaro (1), que nos interesa históricamente, por ser hijo de riojano.

Para el estudio biográfico del padre del General y Presidente liberal ecuatoriano, seguimos principalmente a Wilfrido Loor, cuya extensa obra vio la luz en 1947.

José Eloy de Alfaro nació en Montecristi, provincia de Manabí, en el Ecuador, el 25 de junio de 1842. Su partida de

(1) Copiosa es la bibliografía alfarista: *Vida y muerte de Eloy Alfaro*, por Roberto Andrade; *Campaña de 1884 y Narraciones históricas*, del propio Eloy Alfaro; *Documentos que manifiestan la inicua revolución acaudillada por Eloy Alfaro*, anónimo; *Eloy Alfaro refutado por documentos auténticos*, por Antonio Flórez; *Eloy Alfaro*, por Wilfrido Loor; *El Ecuador de 1825 a 1875*, por Pedro Moncayo; *La hoguera bárbara o vida de Eloy Alfaro*, por Alfredo Pareja Díaz-Canseco.

bautismo dice así: «En Montecristi a tres de julio de mil ochocientos cuarenta y dos. El Presbítero José María Aragundi bautizó puso óleo y crisma a José Eloy de ocho días, hijo natural de Manuel Alfaro y de Natividad Delgado; fue su padrino Agustín Villavicencio a quien advertí su parentesco espiritual y obligaciones, lo que certifico. Cayetano Ramírez y Fita».

Manabí era una de las provincias más despobladas del Ecuador. A Montecristi llegó el riojano Manuel Alfaro en fecha que no se ha podido precisar; pero que «en ningún caso —dice Loo— debe ser posterior a 1835, si tomamos en consideración que en 1842 tenía en una concubina, Natividad Delgado, cinco hijos vivos y dos más, que habían muerto en la infancia, todos nacidos en Montecristi» (1).

Don Manuel Alfaro era natural de la villa de Cervera del Río Alhama. Como tantos otros emigrantes de la primera mitad del siglo XIX, llegó a Guayaquil y obtuvo empleo en los negocios del español don Antonio Luzurraga, rico propietario y dueño de una corbeta rotulada «Alcance», barquichuelo histórico por haber intervenido en la revolución secesionista de América del Sur, con lo que queda malparado el patriotismo del tal Luzurraga, que era además un cabal usurero.

Su patrón manda a Manuel Alfaro a comprar sombreros de paja toquilla a Montecristi, «que era por aquellos años el centro más importante de los tejidos de fibra del Ecuador, aunque no el único, porque la paja toquilla se teje a precios irrisorios en todos los pueblos manabitas y también en el norte del Perú».

El comerciante avariento adelantaba dinero a los artesanos indígenas y luego se quedaba con los sombreros a precios de miseria. Así aquellos hombres de presa se enriquecían rápidamente a costa del sudor de los obreros, que no alcanzaban a malvivir con su trabajo.

Al riojano Manuel Alfaro le gustó el negocio. No quiso que le siguiera explotando el Luzurraga y empezó a negociar en tejidos de fibra por su cuenta. Pronto se unió en público concubinato con la mestiza Natividad Delgado, que ya tenía una hija, llamada Tomasa, de padre desconocido. Vivió unida a ella fuera del vínculo sagrado del matrimonio más de veinticinco años; al final casó con ella.

El riojano ganaba dinero en abundancia y gozaba de grandes simpatías en Montecristi, hasta el punto de que nadie atentó

(1) Cfr. *Eloy Alfaro*. Tomo I, pág. 5.

contra él en los tumultos populares de 1845, cuando se hablaba de expulsar de la provincia de Marabí a los extañeros.

Es grato leer en un autor extranjero como Wilfrido Loor, estas palabras :

«En Manabí no se odió a España con el corazón, sino con la cabeza... de los próceres en sus discursos y proclamas libertarias, que no llegaron nunca a la entraña de las multitudes».

Nunca molestó el pueblo ecuatoriano a los españoles y, por eso, se quedó a vivir en Montecristi don Manuel Alfaro. Levantó en el centro del pueblo una casa solariega y se labró a fuerza de habilidad comercial una holgada posición económica en pocos años. El Presidente Flórez quiso hacerlo Juez de Comercio y el riojano rechazó la oferta cortesmente, «porque el tiempo le venía estrecho para enriquecerse en el negocio de sombreros», según dice un autor.

Poco más se sabe de la vida del cerverano, sino es que murió de avanzada edad y que muy anciano residía en Punta Arenas, de Costa Rica, sin saber las razones del cambio de residencia.

También se ignora dónde está enterrado aquel riojano que engendró a un general valiente y a un presidente nada vulgar en su Patria, pues llegó a ser Eloy Alfaro uno de los políticos más discutidos de América.

Con razón señala Alejandro Andrade Coello «que ningún gobernante ha sido en las crónicas ecuatorianas tan combatido como Eloy Alfaro. Golpes de maza sobre su cabeza, aluviones de descrédito encima de su nombre, huracanes de rencor contra su persona, considerándosele como un ser monstruoso, abominable y execrado» (1).

Otros, como Juan Montalvo, lo enaltecieron como varón egregio y casi legendario.

Lo cierto es que fue un luchador constante en pro de la idea liberal durante cincuenta años; que persiguió y escarneció como político la Religión católica del creyente pueblo ecuatoriano; que era masón furibundo y que pagó con la vida, el precio de tantos errores, al ser linchado por las masas enfurecidas el 28 de enero de 1912, en el Panóptico de Quito. El cadáver del anciano general y ex-presidente fue arrastrado por las calles de la capital del Ecuador, en unión de otros cinco asesinados.

Un autor católico, su biógrafo Wilfrido Loor, le dedica estas piadosas palabras :

(1) *Motivos Nacionales*. Tomo II, pág. 29.

«Alfaro tuvo virtudes naturales dignas de imitación: su fidelidad conyugal, el tierno y delicado amor a sus padres e hijos, la generosa protección que dispensó a sus hermanos para prepararles un venturoso porvenir, la lealtad para con los amigos, la vida sobria cuando tuvo el Poder en sus manos, el afable trato a las personas desamparadas de la fortuna que le demandaron auxilio, cuando era Presidente, y su deseo de complacerlas, son cualidades que no se le pueden negar».

Caballeros que abrazaron las armas

Sólo —como ya prevenimos al comienzo de este capítulo— con la intención de una estricta muestra de riojanos eminentes, nos vamos a ocupar de cuatro figuras.

El primer Conde de Vistaflores, don Juan Bautista de Baquijano, oriundo de un lugar cercano a Durango, en Vizcaya, que residió siempre en Perú, donde murió, se dedicó al comercio, se enriqueció y adquirió el título. Estuvo casado con doña María Ignacia Carrillo de Córdoba.

En un artículo biográfico del tercer Conde de Vistaflores, publicado en una revista española (1), se enumeran y se nos dan noticias de cada uno de los ocho hijos que tuvo el matrimonio.

Al referirse a la hija menor, doña Catalina, advierte:

«Y Catalina, casada con don Domingo Ramírez de Arellano y Martínez de Tejada, capitán de los Alabarderos de la guardia del Virrey y del Regimiento de la Nobleza de Lima, Coronel del Regimiento de Caballería de Huarochirí, caballero de la Orden de Calatrava, natural de Viguera, en Cameros, y por quien continuó la sucesión de esta familia en el Perú» (1).

Más adelante, ocupándose de las ideas subversivas vertidas por don José Javier Baquijano, tercer Conde de Vistaflores, en su libro titulado *Elogio del Virrey don Agustín de Jáuregui*, tan en oposición con el sentimiento de su hermano, el segundo Conde, y de sus cuñados, agrega:

«... y don Domingo Ramírez de Arellano, el más afectuoso de sus cuñados, era, como buen castellano viejo, de tenaces ideas retrógradas, hasta el extremo de que, escribiendo a su paisano e íntimo amigo don Francisco Javier de Balmaseda, se permitía murmurar de Carlos III por sus tendencias progresistas y abominaba de las reformas liberales de aquel reinado y de sus

(1) Cfr. J. de la Riva-Aguero. *Don José Baquijano de Beascoa y Carrillo de Córdoba, tercer Conde de Vistaflores en el Perú (1751-1818)*.

ministros, extranjeros o extranjerizados (Esquilache, Grimaldi y Aranda)» (1).

Don Domingo se cruzó Caballero de la Orden de Calatrava en el año 1776, previo expediente de Pruebas, que se conserva en el Archivo General de la Ordenes Militares, catalogado con el número 2.149 (2). Por haber fallecido sin sucesión su cuñado, el tercer Conde de Vistaflorida, hacia el año 1818, recayó este título nobiliario en doña Catalina, su esposa, y en don Domingo, como consorte.

«Don Antonio Dabán y Ramírez de Arellano, Teniente General, nació en Briones, el año 1844.

Hizo la campaña del Norte y la de Cuba, de Ayudante del General Martínez Campos.

Ha sido Diputado en los Congresos de 1878 y 1881, por Santiago de Cuba; en 1884, por Tafalla.

Dentro de su profesión ha desempeñado varios altos cargos y tiene varias Grandes Cruces militares. Tiene mucho talento organizador, y en la actualidad es Director general de la recién creada Dirección de Vigilancia, por lo cual está vacante el distrito, que lo eligió. Proclamado Diputado el 13 de Mayo, juró el cargo el 14 de Junio» (3).

Don Santos Izquierdo y Romero ingresó Caballero en la Orden de Montesa en el año 1807, siendo en aquella fecha Capitán del Regimiento de Caballería de Milicias disciplinarias del Príncipe, de Santiago de Chile (4).

Y terminamos estos breves apuntes, con el nombre de un célebre jurisconsulto, nacido en la Rioja, don Joaquín Bernardo Campuzano y muerto en Puerto Príncipe, de Cuba, en el año de 1827.

Fue regente de las Audiencias de Puerto Príncipe y de la Habana respectivamente, cabiéndole el alto honor de fundar en aquella ciudad la Academia de Jurisprudencia.

Y aquí damos reposo a nuestra pluma.

(1) *Ibidem*. Págs. 470 y 482.

(2) D. V. Vignau y D. F. R. Utagon. *Índice de pruebas...* Op. cit. Pág. 139.

(3) Cfr. Modesto Sánchez Ortiz. *Las primeras Cámaras de la Regencia*. Madrid. 1886. Pág. 340.

(4) Vignau y Utagon. *Índice de pruebas...* Op. cit. Pág. 336.